



**INFORME DE LA REUNIÓN SOBRE ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS  
EN LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACIÓN EN EL  
ISTMO CENTROAMERICANO**

*(Tegucigalpa, Honduras, 4 y 5 de diciembre de 2003)*

## ÍNDICE

### Página

ANTECEDENTES .....	1
A.    ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	3
1. Lugar y fecha .....	3
2. Asistencia .....	3
3. Organización de los trabajos .....	3
4. Sesión inaugural .....	4
5. Sesión de clausura .....	6
B.    RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES .....	6
1. Metodología y organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias en el Istmo Centroamericano .....	6
2. Información básica del sector agropecuario. Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1900-2002, y Base de Datos SIAGRO .....	19
3. Integración y armonización de estadísticas en América del Sur ...	22
4. Armonización de los sistemas nacionales y regionales de estadísticas agropecuarias .....	23
C.    CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA MESA REDONDA .....	25
<u>Anexos:</u>	
I    Lista de participantes.....	27
II   Lista de documentos.....	31

## ANTECEDENTES

1. En la Unidad Agrícola de la Sede Subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se decidió en 1995 comenzar con la elaboración y divulgación del documento *Información básica del sector agropecuario. Subregión Norte de América Latina y el Caribe*, aprovechando que desde la década de 1980 se recopilaban datos al respecto.
2. Como primer paso, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la información estadística agropecuaria publicada por las demás instituciones regionales e internacionales. Se trató de que el documento no sólo contuviera datos básicos como superficie, producción, comercio, consumo aparente, y otros, para los subsectores agrícola, pecuario, pesquero y forestal. Una evaluación más completa del sector agropecuario exigía contar con información detallada sobre aspectos macroeconómicos y sociales.
3. Con la difusión del documento se intentaba dar respuesta a una demanda de información de los sectores público y privado con calidad, confiabilidad y comparabilidad. Se ha buscado continuamente incrementar la calidad de los datos estadísticos, manteniendo elevados estándares en el procedimiento, los métodos utilizados y los plazos. Se ha acordado mantener una comunicación permanente con los funcionarios especializados en las estadísticas agropecuarias de todas las instituciones oficiales que proporcionan la información. Se ha trabajado utilizando la misma metodología para todos los países de la subregión.
4. La Unidad Agrícola se ha sumado a otros esfuerzos regionales e internacionales para que las estadísticas agropecuarias puedan contribuir a: a) la preparación de diagnósticos en los ámbitos nacional y regional de la evolución del sector agropecuario; b) la formulación de políticas de desarrollo agropecuario y estrategias nacionales; c) la elaboración de investigaciones socioeconómicas específicas del sector agropecuario, y d) la toma de decisiones por parte de los sectores tanto público como privado.
5. Tomando en cuenta que en junio de 2003 se llevó a cabo el Primer Foro Estadístico de Centroamérica y Panamá, por medio del cual se creó el Consejo Centroamericano de Estadística (CCE), se decidió realizar la Reunión sobre Estadísticas Agropecuarias en los Sistemas Nacionales de Información en el Istmo Centroamericano, cuyo principal objetivo fue contribuir al fortalecimiento de las estadísticas agropecuarias en el marco de desarrollo de los sistemas nacionales de estadísticas, así como a la armonización de los conceptos y metodologías en el fortalecimiento de la dimensión estadística de la integración del Istmo Centroamericano.
6. Con este propósito, se les solicitó a los funcionarios encargados de las estadísticas agropecuarias de los ministerios de agricultura y ganadería y de los institutos nacionales de estadística, la presentación de una ponencia sobre la metodología y la organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias, que conjuntamente con el documento sobre los indicadores agropecuarios de la Sede Subregional de la CEPAL en México y la presentación de

las actividades de armonización de los sistemas nacionales y regionales de las estadísticas agropecuarias de la CEPAL en Santiago de Chile y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Honduras, fueron sometidos a la discusión por parte de todos los funcionarios convocados a la reunión.

## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **1. Lugar y fecha**

7. La Reunión sobre estadísticas agropecuarias en los sistemas nacionales de información del Istmo Centroamericano se realizó en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, los días 4 y 5 de diciembre de 2003 en la sede del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

### **2. Asistencia**

8. Asistieron funcionarios de las diferentes instituciones encargadas de la elaboración de las estadísticas agropecuarias en los países, a quienes la CEPAL convocó —en respuesta a una iniciativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de Honduras— por su larga trayectoria en el tema a debatir, por sus responsabilidades y funciones en el sector público, y además se contó con la presencia de representantes de organismos internacionales y regionales.<sup>1</sup>

### **3. Organización de los trabajos<sup>2</sup>**

9. Durante la primera sesión los participantes estuvieron de acuerdo en adoptar el siguiente temario y nombrar como Presidente al señor Omar Fúnez de Honduras y como Relator al señor Clímaco Pérez de Panamá:

1. Apertura
2. Aprobación del temario y organización de los trabajos
3. Metodología y organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias en Costa Rica
4. Metodología y organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias en El Salvador
5. Metodología y organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias en Guatemala
6. Metodología y organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias en Honduras

---

<sup>1</sup> Véase la lista de participantes en el anexo I.

<sup>2</sup> Véase la lista de documentos en el anexo II.

7. Metodología y organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias en Nicaragua
8. Metodología y organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias en Panamá
9. Información básica del sector agropecuario. Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1990-2002 y base de datos SIAGRO
10. Actividades de armonización de los sistemas nacionales y regionales de las estadísticas agropecuarias:
  - a) Las iniciativas de armonización en América del Sur
  - b) En el contexto del Consejo Centroamericano de Estadísticas
11. Mesa redonda para el fortalecimiento de las estadísticas agropecuarias dentro del marco del desarrollo y la armonización de los sistemas nacionales y regionales de estadísticas
12. Recomendaciones
13. Clausura

#### **4. Sesión inaugural**

**10.** El señor Hubert Escaith, Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Sede de la CEPAL en Santiago de Chile, a nombre de la señora Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Adjunta de la CEPAL, manifestó su complacencia por la calificada asistencia a la reunión y agradeció, en primer lugar, a la SAG de Honduras, por la iniciativa; en segundo, al BCIE por coauspiciarla; en tercero, al INE de Honduras por su presentación y, en cuarto, a los asistentes por poder contar con la presencia de representantes de las diferentes instituciones encargadas de las estadísticas agropecuarias de todos los países del Istmo Centroamericano, así como de organismos regionales e internacionales.

**11.** La agricultura es un sector de gran trascendencia en la economía de los países del Istmo Centroamericano, tanto del producto interno bruto (PIB), las negociaciones comerciales y las cuentas nacionales. En materia estadística, la agricultura es un tema integrador que combina de manera estrecha varias dimensiones micro-macroeconómicas (valor de la producción, crédito, precios), sociales (encuestas de hogares y pobreza) y ambientales (uso del suelo y de los recursos naturales).

**12.** Señaló que los objetivos de la reunión coinciden plenamente con los propósitos de la Conferencia sobre Estadísticas de las Américas: desarrollo de los sistemas nacionales de armonización e integración regional. Manifestó que en esos dos días era necesario compartir las experiencias nacionales, identificar áreas de cooperación para promover una mejor integración de los sistemas nacionales y avanzar en la agenda de la integración estadística de la región.

**13.** El señor Eduardo Membreño, Director del BCIE por Honduras, expuso que era un honor dar la más cordial bienvenida a los participantes. Expresó que la misión del BCIE, basada en el crecimiento equilibrado de las naciones hermanas centroamericanas, en el fomento de la integración, la globalización y, sobre todo, en el combate a la pobreza, está tomando un nuevo giro, enfilando sus acciones de impulso al desarrollo en estos tres ejes estratégicos de crecimiento, necesarios para una mejor y más próspera región.

**14.** Indicó que el sector agropecuario hondureño cobra gran significancia en el desarrollo económico del país al contribuir a generar divisas por exportaciones que incluyen café, banano, madera, aceite de palma, carne, azúcar, camarón, langosta, tabaco, melón y piña. Además, apoya la generación de empleo y produce los principales comestibles de la dieta alimentaria de esa población. El valor agregado que aporta el sector es generado principalmente por la agricultura y la ganadería, y en menor escala las actividades de silvicultura, avicultura, pesca y actividades menores, como la apicultura, la caza y servicios agropecuarios.

**15.** Especificó que el sector agropecuario ha tenido un crecimiento errático e insuficiente con respecto a las necesidades del sector rural, debido a factores causados por fenómenos naturales, sequía, fenómeno de El Niño y el huracán Mitch. El escaso dinamismo del sector se vincula con problemas de incentivos y estabilidad de la inversión, el acceso de los agricultores a los mercados de insumos y la inestabilidad de mercados para comercializar su producción interna y externa (exportaciones), así como la competencia por las importaciones han sido factores determinantes en el pleno desarrollo del sector agropecuario del país.

**16.** Aclaró que si bien los precios reales agropecuarios no han sido muy estables, su tendencia en los últimos años se ha visto marcada por un decrecimiento debido a factores relacionados con: a) baja de los precios internacionales de los productos agropecuarios; b) significativo ingreso de capitales externos (donaciones, remesas), y c) aumento de los salarios reales por encima de los incrementos en la productividad, y se podría agregar además algunos controles estatales y privados. La evolución de la agricultura ha sido influenciada por importantes reformas macroeconómicas y sectoriales tendientes a la liberalización del comercio, la apertura financiera, privatización de servicios, reducción de subsidios financieros y comerciales, y reformas institucionales del sector público agropecuario.

**17.** Con todo, Honduras es un país con amplia extensión territorial, con condiciones agroclimáticas favorables, recursos hídricos abundantes, puertos y aeropuertos estratégicamente ubicados tanto en la zona del litoral Atlántico como del litoral Pacífico, cercanía al mercado estadounidense, por lo que todas estas ventajas comparativas contribuyen y aseguran un adecuado desarrollo del mercado internacional de productos agrícolas.

**18.** El señor Francisco Gómez, Director de INFOAGRO, a nombre del licenciado Mariano Jiménez Talavera, Secretario de la SAG, brindó la más cordial bienvenida a todos los participantes al evento. Señaló la importancia que deberían de tener los sistemas estadísticos nacionales en la toma de decisiones, sobre todo en estos momentos en los cuales Centroamérica está por concluir la firma de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos. Manifestó su deseo de que la reunión logre las expectativas generadas, y que entre todos los presentes se hable

el mismo idioma estadístico-descriptivo de las economías de la región, especialmente en lo relacionado con el sector agropecuario.

## 5. Sesión de clausura

19. Al final del segundo día, el señor Hubert Escaith resumió los temas que concentraron la atención de los participantes en los debates, para dar entrada a las conclusiones y solicitudes de los participantes. La Unidad Agrícola de la CEPAL México informó que continuaría elaborando el documento sobre los indicadores agropecuarios, presentará en un futuro próximo tanto en la página web de la CEPAL en Santiago como en la de CEPAL México la base de datos denominada *Sistema de Información Agropecuario (SIAGRO)* y ofreció seguir brindando asistencia en todo lo relacionado con las estadísticas agropecuarias de la Subregión. Después de un nutrido intercambio se procedió, a nombre de la Secretaria Adjunta de la CEPAL, a la clausura de la reunión. El señor Escaith reiteró a los presentes el reconocimiento de la CEPAL por su buena disposición para participar en el evento y por su contribución generosa al intercambio de ideas y experiencias; asimismo, el señor Francisco Gómez, Director de INFOAGRO de la SAG de Honduras, a nombre de todos los participantes, agradeció la invitación de la CEPAL.

## B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES

20. El señor Braulio Serna, Jefe de la Unidad Agrícola de la CEPAL México, señaló la importancia de poder contar en esta reunión, por primera vez, con funcionarios de todas las instituciones que participan en la elaboración de las estadísticas agropecuarias pertenecientes a los ministerios de agricultura, los institutos de estadísticas y los bancos centrales, lo cual ayudará en el futuro próximo a que la información obtenida de cada país sea homogénea, evitando que el procesamiento de los datos nacionales por diferentes fuentes en forma aislada genere confusión entre los usuarios

### 1. Metodología y organización en la elaboración de las estadísticas agropecuarias en el Istmo Centroamericano

#### a) Costa Rica

21. En su exposición, la señora Martha E. Villegas Murrillo de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) y el señor Didier Hernández Sánchez del Instituto de Estadística y Censos (INEC) presentaron una ponencia en la que se sostiene que el sistema de información estadística agropecuaria se conceptualiza como la articulación de las diferentes organizaciones públicas y privadas relacionadas con la agricultura nacional que generan información básica y derivada relacionada con este sector. Se sustenta en una estructura



organizativa sectorial en los niveles nacional, regional y local, y por ende, contempla los diversos productos de información estadística de tales organizaciones.<sup>3</sup>

**22.** Se enfatizó que este sistema está integrado por las diversas organizaciones que, de acuerdo con el marco normativo que las crea y regula, generan información como insumo fundamental para la toma de decisiones en su área de competencia. Los métodos de recolección de las estadísticas agropecuarias utilizados en el país son: censos y encuestas agropecuarias, registros administrativos, criterio de experto y encuestas por muestreo no probabilístico. Para armonizar la información capturada mediante criterio de experto y de encuestas y censos por muestreo no probabilístico, la SEPSA conduce, en cooperación con el INEC, una articulación entre los actores involucrados en los niveles nacional, regional y local,<sup>4</sup> con el propósito no sólo de armonizar los datos, sino también para acceder a la información relativa a las causas o factores explicativos del comportamiento de las respectivas variables agroproductivas.

**23.** Expusieron que el factor limitante es la carencia de investigación estadística actualizada en el ámbito nacional.<sup>5</sup> A partir de estos estudios estadísticos, se carece de censos y encuestas de carácter probabilístico que brinden información periódica, confiable y oportuna sobre variables referidas a la agricultura costarricense en el nivel nacional.<sup>6</sup> El establecimiento e implementación de acciones, normas y técnicas de carácter estadístico que permitan normalizar conceptos, definiciones, clasificaciones y que posibiliten la comparación de los datos estadísticos agropecuarios de interés nacional, es una acción de reciente aplicación y que no cubre la totalidad de las estadísticas agropecuarias costarricenses. Además, hay una escasa aplicación y segmentación de tecnologías informáticas y de comunicación que dinamicen el uso, difusión e intercambio de la información. Se carece de una red de información que permita el acopio, acceso, manejo y disponibilidad de datos y de salidas de información —de variables como área cultivada y producción, precios y volúmenes, comercio internacional de productos de cobertura agropecuaria, entre otros— en forma integrada y oportuna de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

---

<sup>3</sup> Se refieren a producción, comercio agropecuario nacional e internacional, crédito, empleo y salarios, seguros agrícolas y hojas de balance de alimentos, existiendo una diversidad de actores cuya producción estadística es la fuente del Sistema de Estadísticas Agropecuarias.

<sup>4</sup> SEPSA acopia la información generada por las diversas organizaciones y la sistematiza para obtener productos de información, según las necesidades de los niveles político, gerencial y técnico. Se sistematizan agregados nacionales relativos a 30 actividades agrícolas y cinco pecuarias. Esta información se difunde y accede por medios impresos, donde destaca el *Boletín Estadístico Agropecuario*, además de su difusión por Internet, correo electrónico y disco compacto.

<sup>5</sup> El último Censo Agropecuario se elaboró en 1984 y las Encuestas Nacionales Agropecuaria y Ganadera en los años 1988 y 1989, respectivamente.

<sup>6</sup> La alta demanda de recursos que este tipo de investigaciones requieren ha sido y continúa siendo una limitante para darle continuidad a estos programas de estadísticas agropecuarias. Manifestaron que a pesar de contar con los medios técnicos, ni el INEC ni las organizaciones del sector agropecuario cuentan con recursos propios para financiar el costo de un programa nacional de encuestas agropecuarias, constituido por la ejecución de dos encuestas, junio y noviembre de cada año, disponiéndose del marco muestral requerido. Además, tampoco se disponen de los recursos para la ejecución del Censo Nacional Agropecuario.

**24.** Por ello se requiere del desarrollo y aplicación de bases de datos estadísticos integradas que permitan acceder, procesar y extraer información según las necesidades de los usuarios. Esta carencia de instrumentos para la sistematización de la información impide brindar un servicio eficiente y oportuno de información a los sistemas internacionales de información sobre la agricultura, como el que coordina y administra la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la CEPAL, principalmente. Se indicó que, dada la problemática anterior, el análisis y la identificación de mejoras en las metodologías y procesos actuales para la obtención de productos estadísticos generados en forma continua por los actores del sistema, tanto públicos como privados, constituyen elementos fundamentales para mejorar la calidad de la información.<sup>7</sup> Explicaron que actualmente la SEPSA y el INEC mantienen un convenio para participar conjuntamente en el desarrollo y la ejecución de las acciones del Sistema Nacional de Estadísticas Agropecuarias que permita beneficiar las labores de producción de estadísticas nacionales que realiza el INEC y las actividades relacionadas con la información agropecuaria que desarrolla la SEPSA.

**25** Se desarrolló un proceso de evaluación y conocimiento de la metodología aplicada por las organizaciones para producir los datos, mediante el cual se pretende: a) articular la producción de las estadísticas agropecuarias nacionales básicas y de síntesis generadas por las diferentes instancias del sector y externas a éste; b) promover el desarrollo y la aplicación de los métodos estadísticos como herramientas para la generación de las estadísticas agropecuarias básicas; c) socializar las metodologías y los procedimientos utilizados por los diferentes actores del sistema estadístico agropecuario en las fases de recolección, análisis y divulgación de las estadísticas; d) evaluar periódicamente la calidad de las estadísticas agropecuarias, y e) optimizar los recursos humanos y económicos.

**26.** A fin de solventar la ejecución de las investigaciones estadísticas agropecuarias, además de la interacción con organizaciones como la FAO, la estrategia se orienta a la consecución de cooperación e inversión externa. Con ese propósito, se iniciaron los trámites para acceder a recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinados a realizar el VI Censo Nacional Agropecuario. Asimismo, el convenio de donación de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID) para Centroamérica y la República Dominicana en ejecución desde el 2002, ha sido orientado hacia una mayor diversificación de la economía rural, contándose con un Programa de Competitividad Rural que entrará en ejecución en 2004, dedicado a enfatizar el

---

<sup>7</sup> Al respecto, la SEPSA, en coordinación con el INEC, con la cooperación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Consejo Nacional de Producción (CNP) y con el apoyo técnico y financiero de la FAO, ejecutaron de agosto del 2000 a diciembre del 2001 el proyecto “Apoyo al Programa Nacional de Encuestas Agropecuarias”. El objetivo principal de este proyecto fue elaborar el diseño estadístico de un Programa Periódico de Encuestas Nacionales Agropecuarias basado en métodos de muestreo probabilístico. Actualmente se dispone del marco muestral de área y listas que permiten una investigación estadística probabilística mediante la aplicación de encuestas para diferentes actividades y propósitos. Estos marcos podrán ser utilizados por el sector público y privado en coordinación con el INEC.

desarrollo empresarial, la capacidad regulatoria y los sistemas de garantía de calidad, así como las estadísticas agrícolas mejoradas para la definición de políticas y estrategias públicas y privadas.<sup>8</sup>

## **b) El Salvador**

**27.** En su exposición, el señor Carlos Melgar, de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), aclaró que dicha institución es por ley la coordinadora de todas las estadísticas nacionales y que por medio de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) obtiene información de los productores agropecuarios. La elaboración de las estadísticas agropecuarias corresponde a la Dirección de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Banco Central de Reserva de El Salvador se encarga de estimar el valor agregado del PIB agropecuario y la matriz de insumo-producto. Resaltó que el último censo agropecuario realizado en El Salvador fue en 1971 y que el marco muestral actualmente en uso no es el adecuado como base de las investigaciones que se están llevando a cabo, específicamente la Encuesta de Intenciones de Siembra realizada por el MAG.<sup>9</sup>

**28.** Sostuvo que en la actualidad contar con información del sector agropecuario para los países del Istmo Centroamericano es de suma importancia, debido a los tratados comerciales que se están negociando. A fin de participar en la globalización con mayor eficiencia y menores costos es relevante que la región cuente con suficientes datos estadísticos actualizados que le permitan negociar con mayor equidad. En realidad, no existe un sistema estadístico de indicadores agropecuarios, lo que se encuentra son instituciones que producen estadísticas. Es importante disponer de información estadística agropecuaria que sirva de soporte para la toma de decisiones. Por lo tanto, en El Salvador es necesaria la creación del Instituto Nacional de Estadísticas para poder iniciar el proceso de generar el sistema estadístico nacional que permita desarrollar todas las tareas de coordinación y de elaboración de las estadísticas del país. Afirmó que los organismos de cooperación técnica y financiera deberían de posibilitar el fortalecimiento de los sistemas estadísticos en la región y recomendar a las autoridades correspondientes el levantamiento de censos agropecuarios, para poder dar continuidad y comparabilidad a las estadísticas del sector.

**29.** En su exposición, el señor Hugo Edgardo Barahona, Encargado del Área de Proyectos y Estadísticas de la División de Estadísticas Agropecuarias (DGEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), explicó que la DGEA es una institución asesora y de apoyo que en su ley de

---

<sup>8</sup> Todo lo anterior con el propósito de aumentar el volumen y valor de los productos y servicios agrícolas y rurales. En este sentido, se requiere de la armonización de acciones no sólo con los actores internos del Sistema Nacional de Información Estadística del país, sino también con aquellas organizaciones externas e internacionales que apoyen su mejor desempeño.

<sup>9</sup> Expresó que la primera Encuesta de Intenciones de Siembra se realiza entre abril o mayo y la segunda entre noviembre y diciembre; entre agosto y septiembre se lleva a cabo la EHPM, la cual se identifica con la primera cosecha. En esta última, el módulo del productor agropecuario se aplica a los patrones y cuenta propia, cuyas áreas de interés son: a) uso agrícola, forestal, existencia de animales y tenencia de la tierra; b) si han recibido financiamiento; c) cultivos realizados; d) producción y costo de los subproductos como huevos, leche y quesos; e) número de ocupados en el sector agropecuario; f) salarios promedio mensuales por sectores económicos, y g) total de hogares rurales que reciben remesas.

creación se contempla dentro de sus funciones normativas la especialidad de generación de las estadísticas de producción, de comercialización agropecuaria, así como de su divulgación en los ámbitos nacional y regional.

**30.** A partir del año 1977, la DGEA dispone de una herramienta básica, constituida por un Marco Muestral Probabilístico de Áreas, mediante la cual se planifica y se desarrolla un programa anual de encuestas, <sup>10</sup> en las que se recopila la mayor parte de la información agropecuaria. Para estructurar el marco de áreas, se dividió el país en regiones y departamentos. Estas regiones se subdividen en estratos, <sup>11</sup> utilizando límites físicos identificados en cartas topográficas, fotografías aéreas y considerando el criterio del uso intensivo del suelo. Existen otras investigaciones que se han venido desarrollando, usando marcos de lista o por medio de visitas dirigidas a agricultores, como las encuestas avícolas o de costos de producción.

**31.** Acotó que toda la información que no es posible conseguir a través del programa de encuestas, se obtiene mediante la cooperación de fuentes primarias de información estadística, como las asociaciones de productores agropecuarios, así como de las instituciones del Estado que suministran datos de sus registros administrativos, como en el caso de informes de aduana. Actualmente, se hacen esfuerzos para mejorar la producción de estadísticas mediante la construcción de marcos muestrales para productos específicos y la definición de metodologías adecuadas para este fin, con diferentes informes y documentos producidos. <sup>12</sup>

**32.** En relación con los datos sobre los mercados, el área de trabajo es la generación de precios de productos e insumos agropecuarios en el ámbito nacional y en el comercio exterior (importación y exportación). Apuntó que el objetivo principal es la obtención y proporcionar información actualizada sobre la oferta, demanda y precio de los productos e insumos agropecuarios en el mercado nacional en relación con los precios diarios de granos básicos, frutas y hortalizas y pecuarios y pesqueros; precios semanales de agroindustriales e insumos agrícolas; además, investigaciones anuales de producción y utilización de materia prima para la fabricación de concentrados, el sacrificio de ganado bovino y porcino e importaciones y exportaciones de productos étnicos. La elaboración y actualización de la hoja de balance se realiza cuatro veces al año en coordinación con la Dirección de Políticas y Estrategias (OPE).

---

<sup>10</sup> Encuestas de Intenciones de Siembra de Granos Básicos, Primera de Propósitos Múltiples, Segunda de Propósitos Múltiples, Precios al Productor, Costos de Producción, Investigación de Caña de Azúcar, Encuestas de Daños, Informe sobre Situación de Cultivos y Avícola.

<sup>11</sup> Estos estratos se subdividen en unidades de conteo, las que son seleccionadas aleatoriamente. Las unidades seleccionadas se subdividen en segmentos, los cuales constituyen las unidades a investigar en el campo. Cada segmento está constituido por una o varias unidades productivas llamadas parcelas. El conjunto de segmentos ubicados, listados y medidos conforman el Marco Muestral.

<sup>12</sup> Informe de precios de granos básicos, frutas, hortalizas y pecuarios, hoja de balance de granos básicos, Anuario de Estadísticas Agropecuarias, costos de producción, reportes estadísticos y de mercado, guías técnicas de cultivos y asociatividad, Mapas Temáticos (SIG) e informes sobre la situación de los cultivos.

**c) Guatemala**

**33.** En su exposición, el señor Carlos Federico Fernández Rivera, Supervisor de Estadísticas Agropecuarias de la Unidad de Políticas e Información Estratégica (UPIE) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), subrayó que el sector agropecuario continúa siendo de vital importancia para la economía de su país por su contribución al PIB, la generación de empleo, el aporte de divisas por medio de la exportación de los productos tradicionales y no tradicionales, además de que la población habitante en el campo supera el 50% del total.

**34.** A pesar de que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) lo había intentado en varias ocasiones desde 1979, no fue sino hasta 2003 que se logró llevar a cabo el IV Censo Nacional Agropecuario con el apoyo y la coordinación de otras instituciones como el MAGA y el Ministerio de Economía (MINECO), mediante un convenio de cooperación interinstitucional firmado en diciembre de 2002. En la actualidad, los sistemas de generación y difusión de información atraviesan por una crisis, ya que pese a los esfuerzos de algunas instituciones del país, no se les ha asignado prioridad e importancia a los procesos de recolección de datos, no se ha aprovechado la oportunidad de sistematizarla y analizarla, a raíz de las limitaciones presupuestarias existentes en las instituciones encargadas de generar información de las fuentes primarias y la falta de interacción y concertación entre los sectores público y privado sobre la generación, sistematización, análisis, interpretación, preparación y divulgación del material.

**35.** Indicó que a través de la UPIE se ha venido generando una serie de acciones que permiten tener acceso a la información de otras instituciones del sector público y del privado. La información que está publicando la UPIE en estos momentos es el Sistema de Información de Mercados (SIM), que recoge los datos de precios de mercado agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, concentrados para animales, insumos, aperos de labranza y abarrotos. Explicó que la institución encargada del registro de las importaciones y exportaciones del sector agroalimentario es la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) que lo realiza con base en el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), pero que el Banco de Guatemala oficializa las cifras. El mencionado banco, a través de su Departamento de Estadísticas Económicas en la Sección de Cuentas Nacionales, ha registrado la producción agropecuaria del país, tomando como fuentes de información las asociaciones, gremiales y empresas productoras del país, que son las que cuentan con la información directa del sector.

**36.** El desarrollo del IV Censo Nacional Agropecuario aportará un marco muestral de referencia para las futuras investigaciones, ya que en su contenido se indagó sobre el año agrícola 2002-2003 en los siguientes temas: a) localización cartográfica y ubicación de los productores; b) características de los productores; c) información de fincas censales; d) identificación y ubicación de la finca censal y condición jurídica de los productores; e) fraccionamiento, superficie total y régimen de la tenencia de la tierra; f) uso de la tierra de la finca censal; g) producción agrícola, existencia de viveros, tecnología utilizada y manejo de desechos; h) existencia animal y producción pecuaria; i) actividad acuícola; j) asistencia técnica y capacitación agropecuaria, asistencia certificada y de comercialización; k) instrumentos, equipo y maquinaria e instalaciones, y l) mano de obra en la finca censal.

**37.** El procedimiento del diseño del marco muestral incluye un análisis de estratos identificados en función del uso de la tierra y de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM), definidas éstas por áreas formadas por la subdivisión de los estratos y segmentos. En función de lo anterior, se espera que la primera encuesta postcensal se lleve a cabo en mayo de 2004, desarrollada conjuntamente entre el MAGA y el INE. Entre las variables a investigar se abarcan área, producción, destino, épocas de cosecha, entre otras; y las propuestas a indagar están relacionadas con su importancia económica, la seguridad alimentaria y la generación de empleos.

**38.** En su exposición, el señor Carlos José Antonio López de León, Coordinador de Censos y Encuestas Agropecuarias del Instituto Nacional de Estadística (INE), comunicó que actualmente se están elaborando series estadísticas continuas con datos recopilados de empresas agroindustriales y municipalidades de Guatemala, mensuales, trimestrales y anuales. Con esto se persigue satisfacer las necesidades de información para planificación y ejecución de proyectos y políticas de desarrollo del sector. La importancia de la información radica en que sirve de insumo para la elaboración de las cuentas nacionales, la realización de hojas de balance de alimentos y proporciona indicadores económicos para organizaciones nacionales e internacionales.<sup>13</sup>

**39.** Los formularios con la información estadística se envían a la Sección de Estadísticas Agropecuarias por intermedio de los delegados departamentales del INE, los que llevan el control respectivo. Las empresas ubicadas en la capital remiten su información directamente a las oficinas del INE, vía fax o correo. Antes de la grabación de la información, se realiza un análisis de todos los datos, determinando su congruencia interna por medio de tasas de rendimiento y secuencia lógica del proceso; de esta forma se elaboran los cuadros estadísticos que presentan información mensual en los ámbitos regional y nacional. Esos datos se dan a conocer en una publicación denominada *Estadísticas agropecuarias continuas*.

#### **d) Honduras**

**40.** En su exposición, el señor Francisco Gómez, Director de INFOAGRO de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), dijo que la misión de dicha institución es proveer información espacial y temporal en forma contextualizada, de tal manera que el usuario genere un conocimiento integrado que le permita mejorar significativamente el proceso de toma de decisiones. Se tiene el propósito de que INFOAGRO se consolide como el mejor proveedor de servicios de información al sector agroalimentario, para aumentar la competitividad y reducir los índices de pobreza y generar riqueza.

**41.** INFOAGRO fue creado en 2002 con el objetivo de desarrollar un sistema agroinformático interactivo, inteligente, diseñado para identificar, organizar, analizar y distribuir la información generada por los diferentes integrantes y usuarios del sector agropecuario, e integrado por nueve servicios: manejo institucional de información e-SAG, biofísica agrícola, Servicio de Producción Agrícola (SPA), Servicio de Información sobre Transformación Agrícola (SITA), Servicio de

---

<sup>13</sup> Metodológicamente, la información se obtiene de 416 fuentes a través de registros administrativos de empresas agroindustriales y específicamente diseñados para cada aplicación en los cuales se anotan los datos que corresponden a un determinado mes de investigación.

Información sobre Socioeconomía Rural (SISR), Servicio de Información de Mercados (SIM), Capacitación Agrícola, Servicio de Información de Ciencia y Tecnología Agrícola (SICTA) y centros de información.

**42.** La misión del e-SAG es integrar todas las direcciones de la SAG en el nivel nacional, a un sistema interactivo, preciso y oportuno. En relación con la biofísica agrícola, una visión más completa la define como un conjunto de actividades que incluyen la recolección, el manejo y el procesamiento de información que permite tomar decisiones económicas y ambientalmente apropiadas para la producción de cultivos. La recolección de información se efectúa espacialmente, con la ayuda de sistemas de posicionamiento global (GPS), mientras que su manejo se realiza mediante sistemas de información geográfica (SIG).<sup>14</sup> La tecnología de GPS establece la localización instantánea (latitud y longitud) de cada sector, mientras que los SIG permiten el manejo de toda la información generada en el terreno, en forma de mapas georreferenciados.

**43.** El SPA es el responsable de identificar, organizar, analizar y distribuir la información generada por los diferentes integrantes del sector agropecuario que demanden información sobre cultivos, especies forestales, ganadería y otras especies de interés. Manifestó que el SITA se encarga de proporcionar información sobre los diferentes aspectos de la transformación de los productos agrícolas primarios. Detalló que el SIM está diseñado para proveer información sobre el comportamiento de precios, mercados de las cadenas agroalimentarias con potencial de exportación y, al mismo tiempo, constituye una valiosa herramienta para que los productores del país busquen oportunidades de negocios en los ámbitos local y regional.

**44.** El SISR es el encargado de ofrecer información sobre los diferentes aspectos socioeconómicos. Asimismo, su responsabilidad abarca la coordinación con otras instituciones públicas y privadas de las actividades puntuales de inventarios, censos y encuestas continuas orientadas a cuantificar el valor del sector rural y su potencial en recursos humanos para las estrategias de desarrollo. La investigación y transferencia de tecnología en Honduras cuenta con un sistema importante, pero de reducida integración, que comprende el sector público y el sector privado, además de un apoyo significativo de los centros internacionales de investigación y transferencia tecnológica. El SICTA es el responsable de proporcionar información sobre los diferentes aspectos de innovación tecnológica agrícola.

**45.** Expresó que el proceso de dinamización y modernización de la agricultura hondureña demanda de un apreciable número de científicos y técnicos, considerando el bajo nivel de competitividad del sector agropecuario. Es fundamental contar con el recurso humano capacitado en todos los aspectos de las cadenas agroalimentarias para una adecuada planificación e implementación de las políticas y estrategias de desarrollo y modernización del sector. Por esa razón, INFOAGRO considera que la única manera en que se puede cumplir eficientemente con el

---

<sup>14</sup> Se cuenta con los siguientes servicios especializados: Acceso directo al Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT), divisiones político administrativas, manejo de base de datos en forma espacial del censo agrícola, disponibilidad de manipular y analizar imágenes de satélites y fotografías aéreas, mapeo de referencia (hojas cartográficas sectorizadas y RASTER), modelos de accesibilidad (tiempos de recorrido, ciudades y mercados) y zonificación interactiva y dinámica.

trabajo es enseñando cómo utilizar eficazmente los recursos con que se cuenta, sin restringir ningún tipo de herramienta o recurso.

**46.** En la actualidad, se cuenta con dos centros de información: Centro de Información y Documentación (CEDIA) y Centros Rurales de Información (CRI). El CRI es un espacio en la comunidad para acceder a información y comunicación vía Internet, que ayudará a tomar decisiones precisas y oportunas para optimizar sus decisiones agrícolas y comunitarias, mediante los siguientes servicios: conexión a Internet, acceso al centro de datos INFOAGRO, correo electrónico, servicio de telefonía, teleconferencias, capacitación *in situ* y *on-line* y e-commerce.

**47.** En su exposición, el señor Gerardo A. Reyes Núñez, Analista de Estadísticas Agrícolas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), detalló la metodología y la organización de la institución en la elaboración de las estadísticas agropecuarias. Informó que los censos agropecuarios <sup>15</sup> se realizan cada 10 años, se levantan dos encuestas, la agropecuaria nacional (intercensal) y la agropecuaria básica (dos veces por año); <sup>16</sup> además, se cuenta con registros pecuarios y de comercio exterior.

**48.** La metodología de las encuestas agropecuarias se basa en un marco múltiple que puede ser de área o de lista de grandes productores. La muestra de marco de área está regionalizada, estratificada de acuerdo con el uso de la tierra, replicada y segmentada; la de marco de lista contiene un archivo de grandes productores. Por otra parte, el registro pecuario genera el destaque por especie (bovino y porcino), proviene de los registros municipales y se reporta mensualmente. Explicó que el Registro de Comercio Exterior provee información sobre importaciones, exportaciones hacia los países de origen y de destino, aduana de embarque o desembarque y régimen.

#### **e) Nicaragua**

**49.** En su exposición conjunta, los señores Eddy Castellón Sanabria, Director de la Dirección de Estadísticas del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) y Álvaro José Agurto Robelo, Analista del III Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), explicaron que el Sistema Estadístico Nacional de Nicaragua fue creado en 1979 y es regido por el INEC. En 1981 se reforma la ley y se autoriza el levantamiento de encuestas y publicación de resultados al MAGFOR, que desde hace 20 años genera y divulga las estadísticas agropecuarias.

---

<sup>15</sup> Los censos agropecuarios generan la siguiente información: tipo de productor, número de explotaciones, uso y tenencia de la tierra, superficie cultivada, producción, inventario de ganadería y servicios de apoyo a la producción.

<sup>16</sup> La Encuesta Agropecuaria Nacional incluye: número de explotaciones, uso y tenencia de la tierra, superficie cultivada, producción, inventario de ganadería y servicios de apoyo a la producción. La Encuesta Agropecuaria Básica, que se levanta en primera y postrera, está compuesta de dos o más módulos: el permanente, que es el pronóstico de los granos básicos, y el rotativo, que está dedicado a la ganadería, cultivos anuales, cultivos permanentes, entre otras. En los granos básicos se detalla el número de productores, la superficie cultivada y la producción.



**50.** En las estadísticas agrícolas se revelan como cultivos prioritarios: el maíz, el frijol, el arroz, el sorgo, el café, el azúcar, el banano para exportación, el tabaco, el ajonjolí, el maní y la soya, mientras que se dedican menores recursos para las hortalizas y los frutales. En las estadísticas pecuarias, la información obtenida contempla la carne bovina y porcina relacionada con mataderos industriales, rastros municipales y exportación en pie; entre los lácteos, la producción de leche y queso, y de las aves, la producción de carne y huevos. Respecto de la seguridad alimentaria, el punto focal es el Sistema de Información y Cartografía sobre Inseguridad y Vulnerabilidad Alimentaria (SICIVA) y las hojas de balance de alimentos. En relación con los precios y los mercados se cuenta con precios al por mayor y detalle de 48 productos agrícolas y pecuarios en los mercados de la capital y los departamentos; se contemplan también precios de insumos, y para apoyar a la comercialización se generan noticias de mercado.

**51.** Se subrayó en la ponencia que la metodología utilizada está basada en diferentes encuestas y reportes: encuestas informales de seguimiento para granos básicos y hortalizas; encuestas formales multipropósito<sup>17</sup> levantadas en marzo y octubre; tres encuestas especiales por año sobre el arroz de riego, banano para exportación y tabaco, en las cuales se obtiene información sobre variedades, uso de fertilizantes y otros insumos, sobre todo en el arroz (marco de lista); en enero, una encuesta especial acerca de las oleaginosas, respecto de área sembrada, producción y comercialización (marco múltiple); encuestas de costos de producción y reportes de fuentes secundarias y registros administrativos. Además, también se llevan a cabo sondeos para conocer las intenciones de siembra y el seguimiento al estado de los granos básicos durante la campaña agrícola.

**52.** En algunos productos se utilizan fuentes secundarias: en el caso del café y la caña de azúcar, las asociaciones gremiales; en el sector pecuario, los mataderos industriales y los rastros municipales, en los datos sobre exportaciones e importaciones, las aduanas, el Banco Central y Sanidad Vegetal. Apuntaron que toda la información se difunde a través de Internet: reporte semanal (clima, precios, estadísticas periódicas); reporte mensual de seguimiento (delegaciones departamentales) e informe anual (cifras a fines de julio). Finalmente, se hizo una presentación exhaustiva del III Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), levantado en 2001.

#### **f) Panamá**

**53.** En su exposición, el señor Clímaco Pérez López, Jefe de la Sección de Censo Agropecuario de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, informó que en los últimos años se han realizado enormes esfuerzos para el mejoramiento y desarrollo de los Programas Nacionales de Encuestas y Censos Agropecuarios, así como en la divulgación de los resultados. La Sección de Censo Agropecuario es la oficina encargada de levantar las encuestas agropecuarias y los censos nacionales agropecuarios, además de ser la responsable de elaborar las planillas de control y

---

<sup>17</sup> El marco de área está basado en la explotación; condición, tenencia, uso de la tierra, y para los granos básicos: área sembrada, cosechada, producción, destino, comercialización (volumen vendido, precio de venta, canal) y precios pagados en finca; composición del hato bovino, animales de tiro, aves de corral, venta de ganado, producción y comercialización (precios pagados al productor y canal) de lácteos y huevos y temas especiales.

manuales, y de capacitar el personal involucrado en estas actividades. La Sección de Muestreo se encarga del diseño muestral de todas las encuestas que realiza la dirección.

**54.** En el programa regular de encuestas agropecuarias se cuenta con las de granos básicos (arroz, maíz y frijol de bejuco); cultivos de exportación (café y caña de azúcar) y pecuaria (existencia de ganado vacuno, porcino y gallinas). En su elaboración se utiliza un diseño muestral similar, a partir de un marco múltiple proveniente del Censo Agropecuario,<sup>18</sup> donde se emplea un muestreo estratificado con fijación óptima, cuya selección se lleva a cabo a través de un muestreo sistemático. Cada provincia es tratada como un universo completo. El factor de ponderación de cada estrato corresponde al inverso de la probabilidad de selección de cada unidad. Los diferentes marcos aplicados son los siguientes: de segmentos, de explotaciones grandes, de empresas y de organizaciones.<sup>19</sup> A partir de 2002 los datos preliminares obtenidos en cada una de las encuestas son presentados por cada provincia al Subsistema Estadístico Nacional Agropecuario.

**55.** Mencionó que para las encuestas se manejan cuatro estratos y 10 segmentos. En los marcos de segmentos y de explotaciones grandes se estratifica y se realiza la selección por muestreo. El estrato uno, que corresponde a las explotaciones más representativas, se investiga completo. Los marcos de empresas y organizaciones se investigan también completos. El VI Censo Nacional Agropecuario se llevó a cabo en dos fases: empadronamiento de las áreas indígenas y de difícil acceso en 2000 y del resto del país en 2001. Las principales innovaciones de este censo, cuyos resultados se entregaron en seis meses, fueron: cartografía digitalizada, enfoque de género, consulta a los usuarios y descentralización de la crítica, codificación y digitación de los cuestionarios.

**56.** Señaló que la metodología en relación con los precios se basa en: a) selección de productos atendiendo a la canasta básica familiar y aquellos otros productos de consumo diario; b) selección de plazas, de acuerdo con el valor de producción en cada plaza dentro de la provincia, según el último Censo Nacional Agropecuario, y c) ponderación de los precios, por el porcentaje del valor de la producción del último censo en cada plaza con respecto a la provincia. La metodología de selección de establecimientos y productos está apoyada en: a) no se realiza selección de establecimientos, ya que se investiga el marco completo y se actualiza en cada encuesta; b) selección de productos, son aquellos rubros de venta a los productores para su uso en la finca,

---

<sup>18</sup> La primera encuesta base de muestra se llevó a cabo en septiembre de 1952, utilizándose como marco el Primer Censo Nacional Agropecuario de 1950. Las siguientes encuestas se han actualizado con base en los Censos de 1961, 1971, 1981, 1991 y 2001.

<sup>19</sup> El marco de segmentos o marco de área lo forman todas las explotaciones del segmento censal, al cual se le han extraído las explotaciones grandes, las empresas y las organizaciones (segmento abierto). El marco de explotaciones grandes o marco de lista está compuesto por aquellas explotaciones que dentro de la provincia reportaron en el censo una producción considerable de acuerdo con las demás explotaciones. El marco de empresas o marco de lista lo constituyen todas las empresas agropecuarias empadronadas en el censo que sirve de referencia. El marco de organizaciones o marco de lista lo establecen las organizaciones que responden a las necesidades de las comunidades campesinas, agrupándose con objeto de solucionar problemas socioeconómicos, empadronadas en el censo de referencia.

c) los precios que se publican corresponden a precios promedios simples, ya que no ha sido posible obtener datos para su ponderación.<sup>20</sup>

**57.** Con las cifras preliminares se programa una reunión en cada provincia con el Subsistema Estadístico Agropecuario, formado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y el Instituto de Seguro Agropecuario (ISA); y en esa ocasión se les presentan las cifras o se reciben opiniones. Las cifras aprobadas se publican en los boletines de situación económica, correspondientes a la Sección 312 de Producción Agropecuaria. También se presenta la información por Internet y discos compactos. Los datos del VI Censo Nacional Agropecuario se recogieron en cinco volúmenes: a) resultados básicos; b) cultivos anuales o temporales y permanentes; c) características de la actividad pecuaria; d) características de los productores y las explotaciones agropecuarias, y e) enfoque de género.<sup>21</sup>

**58.** En su exposición, el señor Irving Manuel Herrera González, Jefe Encargado del Departamento de Estadísticas del MIDA, observó que el flujo de información agropecuaria se maneja a través de diferentes niveles: a) el ejecutivo, por el ministerio; b) el técnico, por la Dirección Sectorial de Planificación y Política Agropecuaria; c) el operativo, a cargo de las direcciones nacionales de agricultura, ganadería y otras, y d) el ejecutor, bajo la supervisión de dos direcciones regionales y diferentes agencias y subagencias en el ámbito nacional. La información se consolida en el nivel de las agencias locales, después de recolectar los datos de productores, asociaciones y otros, para la elaboración de los informes agrícolas, pecuarios y de desarrollo rural; a continuación ésta pasa a las direcciones regionales y por último a la Dirección de Planificación, donde se encuentra el Departamento de Estadística e Información.<sup>22</sup>

**59.** Las fortalezas del MIDA se pueden sintetizar así: a) existe una estructura organizativa que permite recabar información de fuentes primarias, lo cual garantiza la validación objetiva; b) dicha estructura asegura la presencia del MIDA en todo el territorio nacional, y c) el sector público está integrado en el manejo de los indicadores de producción de los rubros agropecuarios. En cambio, todavía se arrastran las siguientes debilidades: a) falta de un sistema de informática que facilite la captura, validación y manejo de los datos, además de descentralizar su captura; b) falta de cooperación de algunos sectores empresariales agropecuarios en cuanto al suministro de información; c) necesidad de capacitación del recurso humano en aspectos estadísticos, y d) definir

---

<sup>20</sup> La serie sobre los precios se inició en 1957 y recoge información para 25 productos, los días 15 de cada mes en 72 plazas del país. La serie sobre establecimientos y productos se inició en 1973 y recoge información para los distintos insumos agropecuarios que utilizan los productores en sus siembras, cosechas y demás actividades agropecuarias. Las categorías que se investigan son: alimentos para animales, fertilizantes, pesticidas, aperos de labranza, materiales de construcción, combustibles, repuestos y medicinas veterinarias, además de semilla de arroz y maíz.

<sup>21</sup> La última experiencia sobre Cooperación Técnica Internacional se recibió en el año 2000 por parte de la FAO sobre la inclusión de género en el VI Censo Nacional Agropecuario. Además, se contó también con asesoría de un funcionario del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México en los aspectos generales del censo.

<sup>22</sup> Un ejemplo de lo anterior sería: la Agencia Alange y la Boquete informan a la Dirección Regional de Chiriquí; la Agencia Las Tablas y Pedasi a la Dirección Regional de Los Santos, ambas a la Dirección de Agricultura y por último la Dirección de Planificación.

la instancia administrativa y los procesos a seguir para oficializar los datos estadísticos, debido a la discrepancia de resultados de las Direcciones Regionales, Nacionales y el Departamento de Estadística.

60. Finalizó formulando las siguientes recomendaciones: a) adaptar programas (*software*) para el procesamiento y análisis de la información agropecuaria; b) reforzar la relación de las instancias endógenas (sector público) y exógenas (sector privado), con miras al desarrollo integral de las estadísticas agropecuarias; c) capacitación integral del recurso humano en estadística, y d) solicitud de cooperación técnica a países u organismos, con especialidad y experiencia en el área de sistematización de las estadísticas agropecuarias.

### **g) Discusión de los temas**

61. Los participantes coincidieron en la necesidad de que los organismos internacionales presenten un plan con técnicas y procedimientos modernos para la armonización de las estadísticas agropecuarias de los países de la región. Un caso ejemplificador constituye las hojas de balance de alimentos, para lo cual se cuenta con dos diferentes metodologías, una de la FAO y otra del Consejo Regional de Cooperación Agrícola para Centroamérica, México y República Dominicana (CORECA).

62. La CEPAL Santiago subrayó que durante las ponencias no se había mencionado el uso de imágenes vía satélite y cuestionó si realmente las encuestas de hogares sirven para conocer la economía agropecuaria. El participante de la DIGESTYC informó que éstas fueron elaboradas para calcular el empleo y que la única información relacionada con el sector agropecuario es la obtención de ingresos por cuenta propia y el patrón. Asimismo, acató que es necesario el levantamiento de encuestas agropecuarias y la creación tanto de un sistema de estadísticas agropecuarias como del Instituto Nacional de Estadísticas en El Salvador.

63. El participante del INE de Nicaragua expresó que las encuestas de hogares son utilizadas para conciliar el consumo. El funcionario del INEC de Costa Rica informó que cuentan con un marco muestral de estratificación de áreas en el cual sí utilizan, con un costo bastante elevado, fotografías aéreas; expuso, además, que el último censo cafetalero se realizó por medio de imágenes satelitales y fue financiado en 80% por el Instituto Costarricense del Café (INCAFÉ) y el 20% por el INEC.

64. Un funcionario de la CEPAL México puntualizó que está consciente de la falta de recursos en la región para la elaboración de las estadísticas agropecuarias, lo que refuerza la necesidad de encontrar la mejor manera de cooperación horizontal y conocimiento de las demandas y ofertas posibles de colaboración en las diferentes áreas.

65. Por parte de Costa Rica, se subrayó que es necesario disponer recursos para la elaboración de los censos y las encuestas, existe una escasa integración de todas las variables y es imprescindible la sistematización dinámica de la información. El Salvador propuso que la CEPAL colabore con la integración de las estadísticas agropecuarias. Guatemala mencionó que la única ventaja de la realización de los censos integrados podría ser la económica, pero que en la

técnica no es muy buena. Honduras manifestó que sería conveniente estudiar las ventajas y los inconvenientes de los censos integrados, debido al tamaño de la boleta.

66. Nicaragua expresó que se impone la elaboración de perfiles agropecuarios, el involucramiento en la base de datos desde el municipio hasta el nivel nacional y la actualización de los marcos muestrales, ya que en las presentaciones se advirtió que algunos países los tienen desactualizados y, lo más importante, la creación tanto de un Consejo para las Estadísticas Agropecuarias (CEA) como un Atlas Agropecuario. En otro sentido, Guatemala aclaró que no está bien definido dentro de cada país a qué institución le corresponde la realización de ciertas estadísticas; por ejemplo, se preguntó si los costos de producción agrícola deben ser elaborados por el Banco Central, el MAGA o el INE.

67. Los participantes evidenciaron los amplios beneficios que se podría obtener a través de la cooperación horizontal entre los países de la región. Se manifestó que este tipo de oportunidad podría ayudar también a la homogenización de la información y a la instauración del mismo Consejo. Por otra parte, tanto Guatemala como Panamá están dispuestos a brindar dicha cooperación en materia censal, y Costa Rica y Nicaragua en la construcción de los marcos muestrales.

## **2. Información básica del sector agropecuario. Subregión Norte de América Latina y el Caribe, 1900-2002, y Base de Datos SIAGRO**

68. En su exposición, la señora Alicia Acosta, funcionaria de la Unidad Agrícola de la Sede Subregional en México de la CEPAL, adujo que la información estadística agropecuaria continúa siendo de gran importancia para los países de la región, no sólo por la participación del sector agropecuario en el PIB, sino también por la generación de empleos y la obtención de divisas, sin tomar en cuenta al sector agropecuario ampliado, con lo cual se incrementaría todavía más la trascendencia.

69. Comentó que la Unidad Agrícola cuenta con una base de datos para el sector agropecuario desde los años ochenta y en 1995 se decidió comenzar con la publicación del documento *Información básica del sector agropecuario*. El primer paso fue llevar a cabo una revisión exhaustiva de la información estadística agropecuaria publicada por las demás instituciones, tanto internacionales como regionales, para darle un valor agregado a dicho documento. Se trató de que el documento no sólo contuviera datos relacionados con la producción, el consumo y el comercio de los subsectores agrícola, pecuario, pesquero y forestal, sino también información más detallada, oportuna, homogénea y confiable sobre indicadores sectoriales, macroeconómicos y sociales, que posibilitara realizar una evaluación más completa del sector agropecuario.

70. Consideró que con la colaboración de todas las instituciones nacionales relacionadas con el sector agropecuario en la subregión se ha tratado de mejorar tanto cuantitativa como cualitativamente la información agropecuaria obtenida, teniendo en cuenta que ésta nos permite conocer la realidad del sector y describirlo, por medio de: a) calidad; se ha buscado continuamente incrementar la calidad de las estadísticas, manteniendo estándares en el procedimiento, los métodos utilizados y los plazos; b) confiabilidad; se ha tratado de mantener

una comunicación permanente con los funcionarios especializados en las estadísticas agropecuarias de todas las instituciones oficiales que proporcionan la información, y c) comparabilidad; se ha utilizado la misma metodología para todos los países de la subregión.

71. Destacó que la Unidad Agrícola se ha sumado a otros esfuerzos regionales e internacionales, para que las estadísticas agropecuarias contribuyan a: a) la elaboración de diagnósticos en los ámbitos nacional y regional de la evolución del sector agropecuario; b) sirvan de base para la formulación de políticas de desarrollo agropecuario y estrategias nacionales; c) auxilien en la elaboración de investigaciones socioeconómicas específicas del sector agropecuario, y d) sirvan de base para la toma de decisiones por parte de los sectores público y privado.

72. La información se obtiene realizando una misión por la región, solicitándola por correo electrónico o por fax, y también por medio de las páginas de Internet de las distintas instituciones generadoras de los datos relacionadas con el sector agropecuario en cada uno de los países. Las cifras se presentan en series cronológicas, revisadas y homogeneizadas para que se pueda llevar a cabo el análisis de las tendencias del sector agropecuario o del medio rural. A fin de estandarizar la información de los datos nacionales, las medidas utilizadas por la Unidad Agrícola son: hectáreas, toneladas métricas, litros y dólares. Por este motivo, las diferentes unidades como manzanas, tareas, quintales, libras, toneladas cortas, onzas, hectolitros, galones, botellas, racimos y decenas son convertidas empleando las unidades y equivalencias y los factores de conversión proporcionados por cada país.

73. Informó que los problemas encontrados para la obtención y el procesamiento de los datos son los siguientes: a) información heterogénea obtenida de las instituciones relacionadas con el sector agropecuario en el mismo país; b) el procesamiento de la información nacional por diferentes fuentes en forma aislada puede generar confusión en los usuarios; c) es necesaria la elaboración de nuevos censos agropecuarios en algunos países; d) en otros países, no se cuenta con datos relacionados con los cultivos no tradicionales y la estratificación de los productores; e) en las páginas de Internet de los ministerios o secretarías de agricultura o los institutos de estadística, la información relacionada con el sector agropecuario es muy escasa; f) para los cuadros sobre consumo aparente es necesario contar con información sobre los diferentes usos (humano, industrial, semilla y otros); g) no se ha podido homogenizar la información agrícola proporcionada por los países en año calendario, con excepción de Nicaragua, debido a que faltan los factores de conversión, y h) es necesario para el desarrollo de esta actividad contar con mayores recursos financieros y humanos.

74. Enfatizó que las estadísticas agropecuarias no deben de limitarse a recopilar, procesar y difundir información e indicadores que satisfagan a las necesidades del mercadeo solamente; es importante considerar otros factores que fomenten el desarrollo rural sostenible, entre los cuales los indicadores agroambientales tienen una especial relevancia. El aumento de la producción en forma no controlada desde el punto de vista ambiental podría ocasionar problemas impredecibles en el mediano y largo plazo. En ese sentido, la Unidad Agrícola está promoviendo un proyecto titulado *Istmo Centroamericano: Indicadores de desempeño agroambiental y servicios ambientales del café*, cuyos propósitos son: a) sistematizar la información estadística relacionada con el desempeño ambiental de la agricultura y generar los indicadores necesarios para ofrecer

una visión integral de la sostenibilidad de las actividades que se llevan a cabo en este sector, y b) contribuir a valorar los servicios ambientales de los cafetales de los países del Istmo Centroamericano y proponer alternativas económicas y de conservación.

75. Anunció que la Unidad Agrícola, en respuesta a una demanda de información de los sectores público y privado, a partir de 1999 comenzó la elaboración de la base de datos denominada *Sistema de Información Agropecuario (SIAGRO)*, que contiene datos desde 1950 y constituye una versión amigable al servicio del público, la cual está siendo elaborada en la actualidad con la colaboración de la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la CEPAL Santiago. Tanto el documento sobre indicadores como la base de datos SIAGRO están divididos en las siguientes variables: sectoriales, macroeconómicas y sociales.<sup>23</sup> La estructura del SIAGRO permitirá agregar nuevos países, sectores, productos y unidades de medida sin modificar el código fuente.

76. Los participantes informaron a la Unidad Agrícola que harán un esfuerzo por presentar la información en años calendario y no por ciclos agrícolas, indicándole si ésta cuenta con alguna metodología. Se les recordó nuevamente que sólo Nicaragua ha proporcionado sus factores de conversión para tal fin y que son los países los que deben de indicar cuáles son los factores que se deben de utilizar en cada cultivo.

77. El funcionario de la CEPAL Santiago comentó que ningún país presenta datos sobre flujo de inversión dentro del sector agropecuario. Añadió que es necesario encontrar a los países o instituciones que pudieran ser donantes para impulsar el *Proyecto sobre Indicadores Agroambientales* y puntualizó que es necesario desarrollar una armonización de los portales sobre las estadísticas agropecuarias en los países de la región. La CEPAL México expuso que los datos con los que se cuenta, publicados por la FAO, son series con pocos resultados, y existe mayor información en lo relacionado con el riego.

78. Algunos participantes informaron que todavía no se lleva a cabo este tipo de estadísticas en sus países. El representante del Banco Central de Honduras indicó que están iniciando un nuevo sistema de cuentas nacionales para poder medir dicha información y el representante del MAGFOR de Nicaragua dijo que se contará con un sitio WEB sobre inversión pública en el sector agrícola, sobre todo en lo relacionado con inversión en carreteras. Remarcaron la necesidad de elaborar un proyecto con información de estadísticas agropecuarias y de medio ambiente. Insistieron en la necesidad de que la Unidad Agrícola realice un diagnóstico de los problemas de cada país en cuanto a la diversidad de cifras, para que se inicie un diálogo en el ámbito nacional.

---

<sup>23</sup> Sectoriales: producto interno bruto agropecuario (PIBA), valor agregado y valor bruto de la producción agropecuaria en precios corrientes y constantes, superficie, producción y rendimiento de todos los cultivos, existencias y sacrificio del subsector pecuario, producción pecuaria, pesquera y forestal, consumo aparente de granos básicos y carnes (bovina, porcina y de aves), consumo y producción por habitante, comercio agropecuario (valor, volumen y precio unitario), precios pagados al productor y uso del suelo. Macroeconómicas: producto interno bruto (PIB), gasto total y del sector agropecuario, crédito, precios internacionales y de los principales insumos, tipo de cambio e inversión interna bruta. Sociales: población total y rural por sexo, población económicamente activa total y rural por sexo, población ocupada total y rural, y salarios en el ámbito nacional y en el sector rural.

### 3. Integración y armonización estadística en América del Sur

**79.** En su exposición, el señor Hubert Escaith informó acerca del Convenio firmado con EUROSTAT sobre Cooperación Estadística con los Países del Mercosur, cuyos objetivos son: a) acercamiento metodológico en el ámbito estadístico, y b) reforzar las relaciones económicas y comerciales, facilitándole a las personas, a las instituciones y a las empresas, indicadores armónicos que les permitan un correcto seguimiento de la realidad social y económica. En ese sentido, las actividades que se están llevando a cabo son: estadísticas armonizadas,<sup>24</sup> estudios metodológicos<sup>25</sup> y subproyectos nacionales.<sup>26</sup>

**80.** Indicó que el Programa Estadístico Comunitario, 2000-2005, de la Comunidad Andina establece los objetivos estratégicos y prioridades de la producción estadística comunitaria mediante la complementariedad entre los servicios nacionales y los comunitarios, y el equilibrio entre necesidades y recursos para proporcionar estadísticas pertinentes y oportunas. Está compuesto por 11 capítulos,<sup>27</sup> 10 de los cuales se desprenden de los lineamientos fundamentales del Acuerdo de Cartagena, y el otro está referido a la infraestructura estadística; cada uno contiene las finalidades del trabajo, acciones previstas, referencias jurídicas, documentos normativos, legislación estadística y temas de trabajo estadístico del Sistema Estadístico Comunitario.

**81.** Señaló que los desafíos de las políticas comunitarias consisten en que al mismo tiempo son políticas nacionales: al igual que se armonizan las estadísticas en las regiones de un país, para compararlas y agregarlas, con mayor razón entre los países de un bloque regional. A su vez, las fortalezas son la credibilidad por los métodos comunes a varios países; la comparabilidad, porque los datos no son aislados; la calidad, debido a la exigencia de procedimientos, métodos y plazos para la producción y transmisión de los resultados y la movilización de recursos de la cooperación internacional, bilateral y multilateral.

---

<sup>24</sup> Las estadísticas armonizadas abarcan 10 temas: aduanas y comercio exterior, inversiones, servicios, indicadores macroeconómicos y cuentas nacionales, productividad y competitividad de las empresas, datos sociodemográficos (empleo y educación), clasificaciones y nomenclaturas, política de difusión y relación con los usuarios, grandes orientaciones de los sistemas de información estadística y transporte.

<sup>25</sup> Entre los estudios metodológicos se cuentan los siguientes: sistema de indicadores de calidad como base para la planificación y la gestión de la calidad en los Institutos de Estadística de los países de Mercosur y Chile; recopilación de información estadística para la elaboración de un Compendio Estadístico del Mercosur y Chile; encuestas de innovación tecnológica en las empresas y construcción de indicadores macroeconómicos para los países del Mercosur (economía real, monetaria y sectores externo y fiscal —metadatos—).

<sup>26</sup> Entre los subproyectos nacionales se han realizado los siguientes para cada país. Chile, índices de precios al productor, metodología para conformar una canasta desagregada para los sectores silvoagropecuario y construcción; Argentina, sistema integrado de estadísticas regionales; Brasil, estadísticas de oferta turística; Paraguay, estadísticas del sector industrial, y Uruguay, estadísticas del sector servicios.

<sup>27</sup> Relaciones externas, políticas económicas, desarrollo industrial, liberación comercial, comercio de servicios, arancel externo común, desarrollo agropecuario, competencia comercial, integración física, área social e infraestructura estadística.



**82.** Detalló que el Programa 2004-2007 se encuentra dividido en cinco capítulos: a) apoyo institucional;<sup>28</sup> b) comercio exterior y transporte;<sup>29</sup> cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas;<sup>30</sup> estadísticas empresariales y territoriales,<sup>31</sup> y estadísticas de pobreza.<sup>32</sup> Evaluó que no es poca la importancia de las estadísticas agropecuarias, ya que en promedio se estima que representan para la Comunidad Andina más del 10% de su producto interno bruto. Las estadísticas agropecuarias deberán experimentar en los próximos años una evolución como consecuencia de la adopción y consecuente aplicación de la Política Agropecuaria Común Andina (PACA). Es necesario introducir cambios en los instrumentos de recolección de datos referidos a la producción y a las previsiones de producción, los precios y los ingresos. El objetivo es lograr una mejor utilización de los recursos dedicados a las estadísticas agropecuarias, aplicando métodos de recolección adaptados a la realidad rural andina.

**83.** Estimó que es necesario mejorar la calidad, la similitud así como los plazos de elaboración de las estadísticas. Por consiguiente, es importante no sólo crear un marco jurídico vinculante sobre estadísticas agrícolas, sino además continuar la búsqueda constante de los medios más adecuados para garantizar su confiabilidad y objetividad reduciendo los costos en recursos financieros y humanos. Con este fin se deben identificar métodos y tecnologías pertinentes, apropiadas para los países en desarrollo, dentro del marco de su organización jurídica para este sector. Indicó que los temas de trabajo estadístico necesario son: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, industria y comercio exterior de bienes. Como temas complementarios, señaló: protección de los consumidores, medio ambiente y sistemas georreferenciados.

#### **4. Armonización de los sistemas nacionales y regionales de estadísticas agropecuarias**

**84.** En su exposición, el señor Gerardo A. Reyes Núñez explicó que la importancia de la armonización está basada en tres componentes: a) comparabilidad estadística de la información;<sup>33</sup> b) coordinar esfuerzos para reforzar la producción de datos en las áreas más críticas,<sup>34</sup> y c) enfrentar los desafíos de la globalización. Señaló que se cuentan con tres mecanismos de armonización: a) comparabilidad de la información y metodologías de

---

<sup>28</sup> Formación y capacitación estadística, difusión de la información estadística e imagen y fortalecimiento institucional.

<sup>29</sup> Comercio exterior de bienes y estadísticas de transportes.

<sup>30</sup> Inversión extranjera directa, estadísticas de cuentas nacionales, cuentas trimestrales, comparación de precios internacionales, turismo y cuentas satélites y otras estadísticas macroeconómicas (IPC Armonizado).

<sup>31</sup> Registros administrativos, directorios y marcos muestrales; estadísticas agropecuarias y estadísticas manufactureras.

<sup>32</sup> Estadísticas de encuestas de hogares.

<sup>33</sup> Estadísticas agrícolas macro (producción, consumo e intercambio comercial), estadísticas agrícolas micro.

<sup>34</sup> Identificar áreas de interés común de investigación y apoyo técnico e intercambio de experiencias entre los países del Istmo Centroamericano.

investigación;<sup>35</sup> b) crear mecanismos ágiles y oportunos de intercambio de información entre los países, y c) establecer una cultura estadística a los más altos niveles. Informó que dentro de los organismos y programas regionales figuran CORECA-CAC, Sistema de Integración Centroamericano (SICA), Secretaría para la Integración Económica Centroamericana (SIECA), Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), la FAO, el Programa París 21 y el Consejo Centroamericano de Estadística (CCE).<sup>36</sup>

**85.** Acotó que el objetivo general del CCE es crear un sistema regional armonizado de estadística y los objetivos específicos son: armonizar regionalmente las metodologías nacionales utilizadas para la elaboración de indicadores, de acuerdo con normas internacionales; identificar y jerarquizar programas y proyectos regionales para el fortalecimiento institucional estadístico en los países centroamericanos; disponer de un banco regional de datos que apoye las iniciativas de inversión, promueva el desarrollo y la integración en los países centroamericanos y ayude al combate a la pobreza, y tener información estadística oportuna y de calidad en el nivel regional.

**86.** Las acciones específicas previstas son las siguientes: cada país gestionará la legalización del CCE ante las autoridades respectivas; gestión de apoyo ante la cooperación internacional; elaboración del proyecto de constitución del CCE; dar amplia e inmediata divulgación en los países centroamericanos de los resultados del Primer Foro Estadístico de Centroamérica y Panamá, y la Secretaría *pro tempore* remitirá, de manera oficial, a las autoridades de cada país, instituciones regionales e internacionales relacionadas con este proceso, el Acta de Acuerdo.

**87.** Reseñó que a la fecha las actividades realizadas por el CCE han sido las siguientes: reunión de Directores del INE, de acuerdo con la constitución y nombramiento de la Secretaría *pro tempore*; solicitud a la Cancillería de Honduras para que se considere la constitución del CCE en la agenda de la Cumbre de Presidentes en diciembre de 2003; solicitud a la Unión Europea de cooperación técnica para fortalecer el CCE, y reunión en Luxemburgo, con la Unión Europea a través de EUROSTAT, para conocer el posible apoyo al funcionamiento del CCE.

**88.** Enumeró a continuación los objetivos de París 21: desarrollar una cultura de transparencia en la generación y divulgación de los datos; buscar que la generación de datos responda a los requerimientos del usuario, concienciar a los políticos en el uso de las estadísticas y mejorar las estadísticas y los análisis. Indicó que la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico está compuesta de las siguientes fases: compromiso político, organización e instalación de los medios asignados, diagnóstico y visión, estrategias seleccionadas, planes de acción y ejecución.

---

<sup>35</sup> Definir un conjunto de indicadores estadísticos básicos para el sector agrícola y factores de conversión y unidades de medida. En lo relacionado con la metodología, ésta debe de estar basada en muestreo, conceptos y definiciones que abarcan la unidad básica de investigación y los criterios de agrupación, años base y fechas de censos agropecuarios.

<sup>36</sup> Integrado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (INEC), la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTYC), el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Nicaragua (INEC).

### **C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA MESA REDONDA**

- 89.** Los participantes en la reunión expusieron que se requiere la articulación de la elaboración de las estadísticas agropecuarias entre los bancos centrales, los institutos nacionales de estadísticas y los ministerios o secretarías de agricultura y ganadería.
- 90.** Afirmaron que es necesario realizar un taller sobre el diagnóstico de marco utilizado para el análisis de las estadísticas agropecuarias en el Istmo Centroamericano y la desagregación de las cuentas nacionales para el sector agropecuario.
- 91.** Subrayaron que por medio de la CEPAL o de los respectivos directores de los institutos de estadística se debe canalizar la organización y las propuestas para el sector agropecuario a presentar al grupo París 21. Se debe incorporar el tema agropecuario como prioritario para el Istmo Centroamericano.
- 92.** Señalaron la importancia de realizar una propuesta a los bancos centrales de cada país para lograr determinar el aporte de la agricultura como sector ampliado.
- 93.** Propusieron establecer una instancia o grupo coordinador para la armonización de metodologías y marcos para las estadísticas regionales agropecuarias adscrito al Consejo Centroamericano Agropecuario (CAC), aprovechando la existencia del mecanismo del proyecto de competitividad rural financiado por la AID.
- 94.** Asimismo, es necesario el desarrollo y la adopción de una metodología para el Istmo Centroamericano a fin de estandarizar y armonizar las estadísticas agropecuarias, apoyándose en la utilización de los sistemas de información geográfica (imágenes satelitales) y aprovechando todos los recursos disponibles en el nivel regional.
- 95.** Plantearon definir los productos prioritarios en materia de estadísticas agropecuarias para lograr una armonización de los resultados en el ámbito regional.
- 96.** Sugirieron incluir dentro de los planes de desarrollo de cada país la producción de estadísticas agropecuarias (Estadísticas Agropecuarias de Centroamérica), financiamiento y capital.
- 97.** El Director de INFOAGRO-Honduras manifestó su disposición para la creación de un portal sobre Estadísticas Agropecuarias del Istmo Centroamericano a través de su institución, incluyendo las metodologías utilizadas en cada país, con los siguientes objetivos:
- a) Colocar enlaces a las diferentes organizaciones involucradas en los sistemas de información estadística de los países del Istmo Centroamericano;

b) Establecer una armonización de los componentes estadísticos que se manejan en los sitios de Internet de cada país, y

c) Realizar un mapeo de la información disponible sobre el sector agropecuario de cada país y colocarlo en un dominio de Internet.

**98.** Exhortaron a presentar la propuesta para la inclusión de las estadísticas agropecuarias al Consejo Centroamericano de Estadística (CCE).

**99.** Insistieron en la necesidad de que la Unidad Agrícola elabore un diagnóstico de los problemas de cada país en cuanto a la diversidad de cifras para que se inicie un diálogo en el ámbito nacional.

**100.** La Unidad Agrícola de CEPAL México manifestó su compromiso de continuar apoyando el diseño, la estandarización, la difusión y brindar asistencia en todo lo relacionado con las estadísticas agropecuarias de la Subregión. Informó nuevamente que proseguiría elaborando anualmente el documento sobre los indicadores agropecuarios y presentará en un futuro próximo, tanto en la página WEB de la CEPAL Santiago como en la CEPAL México, la base de datos denominada *Sistema de Información Agropecuaria (SIAGRO)*

Anexo I**LISTA DE PARTICIPANTES****A. Funcionarios****Costa Rica**

Didier Hernández Sánchez, Coordinador de la Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones del Área de Censos y Encuestas, Instituto de Estadística y Censos (INEC)

Manuel Jiménez Umaña, Especialista, Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)

Martha Villegas Murillo, Coordinadora, Área de Estudios Económicos e Información, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

**El Salvador**

Hugo Edgardo Barahona, Encargado del Área de Proyectos y Estadísticas, División de Estadísticas Agropecuarias, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Julio Heriberto Benavides, Analista de Cuentas Nacionales, Banco Central de Reserva

Carlos Salvador Melgar Cisneros, Jefe de la División de Información Social, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Ministerio de Economía

**Guatemala**

Carlos Federico Fernández Rivera, Supervisor de Estadísticas Agropecuarias, Unidad de Políticas e Información Estratégica (UPIE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

José Antonio López de León, Coordinador Censos y Encuestas Agropecuarias, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Jorge Rafael Minera Castillo, Experto III, Encargado del Sector Agropecuario, Banco Central de Guatemala

**Honduras**

Mabel Andino Ramírez, Asistente Administrativo, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Fabiola Budde, Relaciones Públicas, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Nelson Omar Fúnez F., Gerente General, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Jessie Inestroza, Investigador, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Rubén Gallozzi, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Francisco Gómez, Director de INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Eduardo Membreño, Director por Honduras en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Juan Carlos Molina, Analista Agroinformático, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Ángel Murillo S., CTN Proyecto SICT, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Honduras

Elbyn J. Ramírez, Analista Agroinformático, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Gerardo A. Reyes Núñez, Analista de Estadísticas Agrícolas, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Cristian Tercero Bárcenas, Analista, Banco Central de Honduras

Héctor Gabriel Valladares López, Administrador Redes, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

**Nicaragua**

Álvaro José Agurto Robelo, Conceptuales y Análisis Agropecuarios (CENAGRO), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Eddy Castellón Sanabria, Director de la Dirección de Estadísticas, Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)

Clifford Ramírez Barreto, Coordinador de Actividades Agropecuarias, Departamento de Cuentas Nacionales, Banco Central de Nicaragua

## **Panamá**

Irving Manuel Herrera González, Jefe Encargado del Departamento de Estadísticas, Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

Clímaco Pérez López, Jefe de la Sección de Censo Agropecuario, Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República

## **B. Secretaría**

### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

Hubert Escaith, Director de la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la Sede de la CEPAL en Santiago

Braulio Serna Hidalgo, Jefe de la Unidad Agrícola, Sede Subregional de la CEPAL en México

Alicia Acosta, Unidad Agrícola, Sede Subregional de la CEPAL en México





Anexo II**LISTA DE DOCUMENTOS****Costa Rica**

*Sistema Estadísticas Agropecuarias*, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) e Instituto de Estadística y Censos (INEC)

**El Salvador**

*Generación de información estadística del sector agropecuario en El Salvador*, Dirección General de Economía Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

*Estadísticas agropecuarias en El Salvador*, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), Ministerio de Economía

**Guatemala**

*Estadísticas agropecuarias en los sistemas variables de información en el Istmo Centroamericano*, Unidad de Políticas e Información Estratégica, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

*Metodología y organización de la elaboración de estadísticas agropecuarias*, Instituto Nacional de Estadística (INE)

**Honduras**

*La estrategia agroinformática para el desarrollo agrícola competitivo*, INFOAGRO, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

*Reunión sobre estadísticas agropecuarias en los sistemas nacionales de información en el Istmo Centroamericano*, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

**Nicaragua**

*Sistema de estadísticas agropecuarias*, Dirección de Estadísticas, Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)

*III Censo Agropecuario (CENAGRO) y Atlas Agropecuario*, Instituto Nacional de Estadísticas (INEC)

**Panamá**

Presentación de la Dirección de Estadísticas y Censo de Panamá, Encuestas y Censos Agropecuarios de la Contraloría General de la República

Presentación de la Dirección Sectorial de Planificación y Política Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

**CEPAL**

*Información básica del sector agropecuario, 2002 y SIAGRO, 1950-2002*, Unidad Agrícola, México

*Integración y armonización estadística en América del Sur*, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile